

ACTA PRIMERA MESA DE CONTRATACIÓN

PRIMERA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE BILLETAJE EN LA FLOTA URBANA INTEGRADA EN EL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Expediente: CONTR 2024-310281

Procedimiento abierto. Licitación electrónica, a través de SIREC-Portal de licitación electrónica.

Presupuesto de licitación: 127.000 €

En Algeciras, en la sede del Consorcio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar, siendo las **9.30 horas del día 4 de junio de 2024**, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de Suministro e Instalación del Sistema de Billetaje en la flota urbana integrada en el Consorcio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar

La Mesa queda válidamente constituida a través del Portal de Licitación Electrónica SIREC, estando presentes los siguientes miembros:

De forma presencial, en la sede del Consorcio:

- Presidente: D. Pedro Juan Rodríguez Rueda, Director Técnico del CTMCG.
- Vocal: D. Jacobo Postigo Pérez, Auxiliar Económico del CTMCG.
- Secretaria: D^a Macarena Millán Espinosa, Directora de Servicios Generales del CTMCG.

Y de forma telemática, a través de Circuit:

- Vocal: D. Francisco Molinillo Lamparero, Interventor Provincial Adjunto de Cádiz.
- Vocal: D^a María Rosario Carrión Santos, vocal que tiene atribuida las funciones de asesoramiento jurídico de la Mesa.
- Vocal: D^a María Dolores Martínez Jurado, Técnico de Sistemas del CTMBC.

En primer lugar, se pone de manifiesto que una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas el día **29 de mayo a las 15.00 horas**, consta la presentación de una sola oferta, que ha sido presentada a las 9.31 horas del día de finalización del plazo, a través del Portal de Licitación Electrónica-SIREC, por la siguiente empresa:

A28002335 - SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA (SICE)

A continuación, se procede a la apertura del **Sobre Electrónico nº 1** que contiene las Declaraciones Responsables, encontrándose la documentación presentada correcta, por lo que se acuerda la ADMISIÓN de la oferta presentada.





Junta de Andalucía

Seguidamente, tal y como está previsto en el Orden del Día de esta sesión, se procede a la apertura del **Sobre Electrónico nº 2**, que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

De conformidad con lo recogido en el **Apartado 8 del Anexo I (Características del Contrato) del PCAP**, en este sobre se deben presentar los siguientes documentos:

DT.01	Ficha técnica de producto
DT.02	Solución tecnológica
DT.03	Procedimiento de gestión de RMA
DT.04	Recursos humanos y técnicos
DT.05	Soporte de Mantenimiento

Los miembros de la Mesa comprueban que se incluyen todos los documentos requeridos y que todos ellos se encuentran debidamente firmados por la persona representante de la empresa.

Tras lo cual, en base a lo dispuesto en el artículo 326.5 de la LCSP, se acuerda solicitar el asesoramiento de un técnico con conocimientos acreditados en la materia relativa a este contrato, para que proceda a emitir informe y valoración sobre la documentación técnica presentada.

Una vez elaborado dicho informe debe ser trasladado para su estudio y valoración al resto de los miembros de la mesa de contratación, de forma previa a la sesión de apertura del Sobre Electrónico nº 3.

Con ello se da por terminado el acto, siendo las 10:10 h del día señalado al inicio, y para que conste, y en cumplimiento de lo establecido en la LCSP y demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta, que firma el Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación, a fecha de la firma electrónica.

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA

PEDRO JUAN RODRÍGUEZ RUEDA

MACARENA MILLÁN ESPINOSA

